



Teólogo español habla sobre el próximo Sínodo de la familia

“Más qué esperar de un Sínodo, debemos acompañar el Sínodo, pues se nos invita con él a una reflexión que atañe a toda la Iglesia y a tomar las iniciativas a nuestro alcance para entrar de lleno en la pastoral de la familia desde la perspectiva de la nueva evangelización”

El profesor español **Juan José Pérez-Soba**, docente de Pastoral Familiar en el Instituto Juan Pablo II de la Universidad Lateranense, aclara que su nuevo libro [El verdadero Evangelio de la familia. Perspectivas para el debate sinodal](#) (leer [Índice general](#), [Prólogo](#) e [Introducción](#)), junto con **Stephen Kampowski**, es “para evitar malentendidos y aportar una visión más amplia respecto de la familia como fuente de evangelización” sobre las declaraciones del cardenal **Kasper** que acotaba el tema a una cuestión pastoral cuando lo que “está en juego -precisa Pérez-Soba- es una cuestión fundamentalmente cultural y antropológica que implica lo esencial de la comprensión del hombre y la revelación del amor de Cristo”.

¿Qué le ha motivado a escribir “El verdadero Evangelio de la familia”?

Tanto a mí como al Profesor Kampowski nos ha movido el deseo de contribuir en el debate sinodal según la intención expresada por el Papa Francisco. La preocupación surgida a partir de la intervención del Cardenal Kasper, en nuestra opinión, necesitaba una aclaración en algunos puntos fundamentales para evitar malentendidos debidos a profundas carencias.

Sobre todo, hemos querido aportar una visión más amplia respecto de la familia como fuente de evangelización en un mundo en el que este tema es especialmente significativo y en donde debe no sólo responder a problemas, sino a dar una luz superior: la del Evangelio. Cuando hablamos de *el verdadero Evangelio de la familia* queremos decir que en él está en juego una cuestión fundamentalmente cultural y antropológica que implica lo esencial de la comprensión del hombre y la revelación del amor de Cristo.

Dedica el primer capítulo de su obra a la evangelización en la familia en una cultura pansexualizada, ¿dificulta el erotismo generalizado la transmisión de la fe en la familia?

El pansexualismo es algo más que la extensión de erotismo, es un modo secularizado de comprensión del amor humano que queda reducido al placer y su consumo y al arbitrio de una conciencia ajena a los vínculos humanos fundamentales. Así deja de ser una mediación para la revelación del amor de Dios en medio del mundo y un camino para la salvación.

Por eso mismo, responder a esta cultura pansexualista es en la actualidad un modo específico de evangelización en medio de este mundo. En la medida en la que la Iglesia, en especial por medio de la vida de los matrimonios cristianos, dé un testimonio convincente del amor humano, será capaz de transmitir de un modo creíble la fe en la familia como fuente de vida para las personas.

¿En qué aspectos reconocemos que la Iglesia primitiva fue fiel al evangelio de la familia?

Por el modo integral de mostrar la verdad de la familia, su empeño en defender su grandeza en medio de un mundo que vivía una profunda crisis de esta institución y que estaba muy lejos de la enseñanza evangélica. Los padres de la Iglesia están convencidos de la bondad de la familia en el plan creatural de Dios con sus valores de indisolubilidad y de apertura a la vida y su valor de sacramento como presencia de la gracia que hace posible vivirla en una nueva plenitud. Esto es lo que iluminaron también en los casos concretos en los que se ponía en cuestión alguna de estas características.

Es ejemplar su conciencia de la originalidad del evangelio de la familia como modo de transmisión de la fe. Reducir su visión a una pretendida “pastoral de la tolerancia” es ignorar su modo de comprender el papel de la gracia en la vida del bautizado.

Aparte de por mandato de Jesucristo, ¿qué aspectos humanos se desarrollan y magnifican con la fidelidad de los esposos?

La fidelidad es una dimensión propia del amor humano en cuanto incluye un vínculo con otra persona que genera una responsabilidad hacia la misma. Toda persona desea recibir y vivir un amor fiel lleno de promesas y de futuro. Entre los esposos se vive así un amor incondicional que responde a la necesidad de entregar la vida, que hace vivir por el amor de otra persona, que empeña toda la existencia y le da un sentido nuevo. Ya como verdad humana está llena de la trascendencia de Dios que une profundamente a las personas en lazos de amor. De este modo el matrimonio es ejemplo y fundamento de las relaciones humanas como recuerda el Papa Francisco en la *Lumen fidei* de tal forma que se la reconoce como un bien común de la sociedad de máxima relevancia.

Dentro de la Iglesia, algunos prelados y religiosos, se han manifestado favorables a impartir la comunión a los divorciados? ¿Puede variar su posición en este sentido?

En gran medida estas opiniones proceden de lugares donde se estaba ya viviendo una praxis en este sentido, contra las indicaciones explícitas de la Santa Sede. En la perspectiva del Sínodo algunos han querido presentar esta praxis como una cuestión meramente pastoral de tolerancia ante una situación irreversible. Por ello mismo, en el modo de exponer esta propuesta se aprecian graves carencias en lo que respecta a la parte doctrinal que queda comprometida en este modo de proceder.

Desde luego, es falso pensar que se puede dar cualquier tipo de cambio en cuestiones que afectan a la doctrina cristiana y se está creando por parte de los medios y de algunas personas interesadas una expectativa en esta dirección que debe ser contestada. Ya Juan Pablo II declaró que era doctrina irreformable la imposibilidad de disolver un matrimonio rato y consumado.

Ante el próximo Sínodo de la Familia, ¿se entrará a reflexionar sobre la cuestión aludida anteriormente?

Tal como aparecen los *lineamenta* para el Sínodo es uno de los temas que se presentan para la discusión. Es más, se presenta una lista de las distintas propuestas que se han hecho en la línea de la admisión

a la comunión eucarística en determinadas circunstancias a los divorciados vueltos a casar civilmente. Aparece pues como si fuera una cuestión abierta dentro de un planteamiento asambleario. No se deja claro de qué medida las cuestiones doctrinales implicadas en dichas propuestas se han de tener en cuenta de modo previo a cualquier discusión. Se transmite así un mensaje fundamentalmente confuso respecto de esta cuestión.

Al menos, no aparece como el único ni el principal de los temas a diferencia de lo que se desprendía de la relación del Cardenal Kasper. Incluso se afirma que no es en la actualidad el mayor de los problemas de la pastoral familiar, pues es más grave y significativo el hecho de que en un número muy alto las personas se unen sin vínculo alguno.

¿Qué podemos esperar los católicos de ese Sínodo para los próximos años?

Más que esperar de un Sínodo, debemos acompañar el Sínodo, pues se nos invita con él a una reflexión que atañe a toda la Iglesia y a tomar las iniciativas a nuestro alcance para entrar de lleno en la pastoral de la familia desde la perspectiva de la nueva evangelización. Esto sí que es una tarea fascinante y constructiva, aunque también envuelta en muchas dificultades.

Se observa sobre todo que la posición marginal que todavía tiene la pastoral familiar en nuestra Iglesia es consecuencia de una mentalidad que no percibe el Evangelio de la Familia como un elemento central de la vida cristiana. La enorme ignorancia del verdadero plan de Dios sobre el matrimonio y la familia, también entre muchos sacerdotes, es un obstáculo formidable en el momento de afrontar los desafíos que la familia cristiana sufre en la actualidad. San Juan Pablo II, el “Papa de la familia”, ha dejado un lenguaje nuevo que permite entrar en un diálogo positivo con las personas, y una visión nueva de la pastoral familiar desde la perspectiva de la “vocación al amor” que todavía es desconocida por muchos dentro de la Iglesia.

Desde luego, los Sínodos han de servir para impulsar a ese cambio de mentalidad necesario y proponer una formación real sobre este tema.

A su juicio, ¿en qué área del mundo la familia católica goza de mejor salud?

Hay que hacer una primera aclaración a esta pregunta: la crisis actual de la familia es una crisis de la familia burguesa, una familia cerrada en sí misma y que busca sobre todo el bienestar de sus miembros y, en cambio, no percibe la grandeza de la misión que Dios le encomienda. Por eso es la familia cristiana la gran solución a esa

crisis. Allí donde hay familia cristiana la familia goza de buena salud. En cambio, donde las familias de cristianos están lejos de vivir tal misión los problemas siempre crecen.

Es importante por ello tener una visión global de la familia las distintas culturas, y evitar concentrarse sólo en la cultura occidental en la que la crisis anterior se vive con una especial intensidad, mientras la situación en lugares como la India, Filipinas o Corea, son muy distintas. En cada lugar el Evangelio de la familia ilumina un camino específico que siempre será de llevar a cabo un profundo impulso evangelizador al cual nos anima con tanto ímpetu el Papa Francisco.

(*) *Entrevista de **Enrique Chuvieco**.*